

PROYECTO DE COMUNICACIÓN 2. Nº...

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe veria con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe, o el organismo que resulte competente, se sirva sobre las cuestiones que se enumeran a continuación, relativas a las obras ya ejecutadas del futuro "Hospital Regional Zona Sur de Rosario" de la ciudad de Rosario, Dpto. homónimo.

En relación a esta materia, se solicita tenga a bien informar sobre las siguientes cuestiones:

- 1. Informe qué porcentaje de la obra en cuestión se encuentra ejecutado, según el plan de obra original.-
- 2. Indique la fecha de inicio de ejecución de las obras, y fecha **originariamente** pactada de finalización de las mismas.-
- 3. Comunique cuál ha sido el total efectivamente abonado por la Provincia de Santa Fe a la empresa constructora y los arquitectos intervinientes en la misma, y en qué fecha se realizaron los mismos.-
- 4. Informe cuál era el presupuesto originario para la totalidad de la obra y el origen de los fondos con los que se afrontaría dicha inversión.-
- Detalle cuál fue la última fecha en que se realizaron obras en el predio y/o edificio que nos ocupa, y en qué consistieron dichos trabajos.-
- 6. Suministre los motivos por los cuales, según antecedentes obrantes en vuestro Ministerio, el progreso de la obra fue interrumpido.-
- 7. Detalle cuántos certificados de obra ha entregado la empresa constructora y por qué tramos de la misma.-



- 8. Exprese los motivos por los cuales la obra se encuentra, en estos momentos, paralizada.-
- 9. Anoticie a este cuerpo qué fondos se utilizarán para retomar las obras en ejecución (quantum y origen de los mismos) e indique cuáles fueron y serán los instrumentos jurídicos, económicos y financieros utilizados para el pago de las erogaciones necesarias (títulos valores, bonos, transferencia de activos o bienes, etc.).-
- 10.Informe, de existir, en qué fecha se retomarán las obras pendientes y cuál es el plazo para la finalización de su ejecución.-

Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-

Amalia Granata Diputada Provincial SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante la administración del Gobernador Hermes Binner (2007-2011) se inició la obra de construcción del Hospital Regional de Zona Sur de Rosario, en la intersección de Av. Circunvalación y San Martín, en el corazón del Barrio Las Flores.

Sin embargo, al día de la fecha, once años después, el hospital se encuentra lejos de estar terminado, siendo meramente un esqueleto robusto de cemento y concreto (según dichos de la actual ministra de infraestructura, Silvina Frana al periódico "Perfil"i).-

Según versiones periodísticas, el establecimiento de salud estaba ideado para acoger a más de 200 personas en internación, de las cuales 64 serían destinadas a obstetricia y el total de inversión de la obra ascendería a doscientos millones de pesos argentinos (\$ 200.000.000) en 2011, cifra que obviamente ha quedado lejísimos de los valores actuales tras la severa depreciación del valor del peso argentino en todos estos años.-

Ahora bien, sobre los motivos por los que se interrumpió la obra y las erogaciones efectuadas por la provincia de Santa Fe durante la ejecución parcial de la misma, poco se sabe. Tampoco es de público conocimiento cuál es la idea de la actual administración en relación al proyecto. Más allá de reforzar la seguridad en el predio y de la reciente licitación en materias de cloacasⁱⁱⁱ (que sirven y benefician al barrio entero, independientemente del avance de esta obra), el gobierno Provincial no ha dado certezas sobre la continuación o no de la construcción del Hospital Regional de Zona Sur de Rosario.-

Algunos funcionarios expresaron el pasado año 2021 (más como deseo que como plan de acción) que el hospital estaría funcionando en un 80% para el año 2023^{iv}, para luego avisar que "no vamos a llegar" (sic) a la concreción de la obra^v.



Demasiadas incertidumbres para un ambicioso proyecto en materia de salud, que redundaría en inconmensurables beneficios para la población del Sur de la Provincia de Santa Fe y de todo el aglomerado urbano de Rosario.-

Por ello es que se ingresa el presente pedido de informes, toda vez que es necesario conocer fehacientemente cada uno de los puntos sobre los que se requiere información para el cuidado del erario público, pero también y fundamentalmente, para garantizar el derecho a acceder a la salud a sectores sociales desprotegidos y que –por diversos motivos- no pueden acceder a servicios de salud privada y que, entonces, requieren de un accionar del estado provincial de forma subsidiaria.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-

> Amalia Granata Diputada Provincial SANTA FE

i https://www.perfil.com/noticias/actualidad/rosario-el-hospital-regional-zona-sur-cumple-diez-anos-de-abandono.phtml

 $^{\rm iii}~https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/hospital-regional-rosario-sur-mas-seguridad-el-predion 10011640.html$

 $^{^{\}text{iv}}\ \text{https://sinmordaza.com/noticia/221714-estiman-que-el-hospital-regional-zona-sur-estara-funcionando-a-un-80-por-ciento-para-el-2023.html}$

 $^{^{}v}\ https://www.lacapital.com.ar/suscriptores/hospital-regional-sur-el-elefante-blanco-comienza-moverse-n10009555.html$